

MINUTA DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ CIUDADANO DE MONITOREO DE INDICADORES DE DESARROLLO, REALIZADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2018, EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC.

De conformidad con los Artículos 43, fracciones II, XII, XIII, XIV y XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, 77 y 78 fracción III y 80, fracción II, inciso b) de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios, 8 fracción II, 21, 22, 23 y Segundo transitorio del Reglamento del Sistema Estatal de Evaluación; los integrantes del Comité Ciudadano de Monitoreo de Indicadores de Desarrollo, convocados por el Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero, Coordinador Estatal de Planeación y por el Ing. Héctor Manuel Jaramillo López, Presidente del Comité Ciudadano de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo; siendo las 10:20 horas del día viernes 13 de abril de 2018, se reunieron en el salón Shiraz del Hotel Hampton Inn Zacatecas, ubicado en Blvd. Héroes de Chapultepec 1702-B, Zacatecas, Zac; con la finalidad de desarrollar los siguientes objetivos:

1. Identificar la información estadística, indicadores y metas vinculados a la Política Pública de Educación para la Prosperidad y Competitividad del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, que dispone el INEGI y el INDYCE.
2. Acordar los temas a tratar con la Secretaria de Educación en la próxima reunión del Comité, con el fin de conocer las metas y los indicadores de la Política Pública de Educación para la Prosperidad y Competitividad del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, para emitir una opinión respecto a su avance y verificar si contamos con los indicadores adecuados en el INDYCE.

Desarrollo de la reunión:

- Una vez realizado el pase de lista se declara que existe quórum legal, con la participación total de 8 integrantes titulares del Comité
- El Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero, Coordinador, da la bienvenida a los integrantes del Comité.

- El ing. Héctor Manuel Jaramillo, Presidente del Comité pone a consideración la propuesta del orden del día para su aprobación, con los siguientes puntos:

1	Lista de Asistencia y declaración del Quórum	MVZ Antonio Rivera Ruiz Esparza
2	Bienvenida y Objetivos de la Reunión	Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero Coordinador del Comité
3	Aprobación del Orden del día	Ing. Héctor Manuel Jaramillo López Presidente del Comité
4	Aprobación de la Minuta de la reunión anterior	MVZ Antonio Rivera Ruiz Esparza
5	Exposición de indicadores de educación del INEGI	Lic. César Asael Santos Pérez, Titular del INEGI
6	Presentación de indicadores y metas del INDYCE de la Política Pública de Educación	Coordinador del Comité
7	Definición de temas y preguntas para plantearle a la Secretaria de Educación	MVZ Antonio Rivera Ruiz Esparza

- Se procede a la votación, aprobándose por unanimidad el orden del día. *H. Ch. J.*
- Se lee y se aprueba por unanimidad la minuta de la reunión anterior, y se pasa para firma.
- Se continúa con la presentación del Lic. José de Jesús Ramírez Ávila del INEGI sobre el tema de Educación. *J.A.*
- Se solicita a los Integrantes del Comité revisar en el INDYCE los indicadores y metas vinculados a la Política Pública de Educación. *Z*
- Se realizan comentarios por parte de la Subsecretaria de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación, Dra. Perla Velasco Elizondo sobre la próxima reunión con su Titular.
- Se pide que definan las preguntas a realizar en la próxima reunión con la Titular de la Secretaría de Educación

ACUERDOS

Primero. Preguntas a plantear en la mesa de diálogo del próximo jueves 19 de abril del presente con la Titular de la Secretaría de Educación:

1. ¿Cuáles son los objetivos, estrategias y metas de educación del quinquenio?
2. ¿Qué indicadores se tienen para medir sus metas y resultados?
3. ¿Cuál es la visión del Estado en el tema educativo para el resto del quinquenio?
4. ¿Cuál es el estado que guarda la vinculación de la educación con el sector productivo?
5. ¿Qué otros modelos de educación se están buscando?
6. ¿Cómo se corresponden las metas con el presupuesto?
7. ¿Qué se propone para la capacitación de maestros?
8. ¿Cómo implementar escuelas para padres en educación básica?
9. ¿Qué se hace para formar personas (valores, formación cívica, visión sensible, humana y patriotismo)?
10. ¿Cuánto se gasta directamente en los docentes y cuál es el gasto administrativo?
11. ¿Cuáles son los principales grupos de edad y niveles académicos con rezago?
12. Conocer el número de jubilados por parte de ISSSTEZAC por sector desglosado de directivos, docentes y personal de apoyo y como se cubrieron esas plazas.
13. ¿Cuál es el mecanismo de evaluación para los docentes de escuelas unitarias?
14. ¿Cómo se evaluó a los profesores de Telesecundaria?
15. ¿Si hay incentivos para retardar la jubilación y a cuánto asciende?
16. ¿Los mejores calificados ya están todos ubicados en el lugar para el que concursaron?

Segundo. Próxima reunión ordinaria el jueves 19 de abril del 2018, con la Titular de la Secretaría de Educación

Ches

NA

Z

M

[Signature]

[Signature]


[Signature]

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión extraordinaria, siendo las 12:30 horas del mismo día, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, firmando de conformidad los siguientes:


**INTEGRANTES DEL COMITÉ CIUDADANO
DE MONITOREO DE INDICADORES DE DESARROLLO**



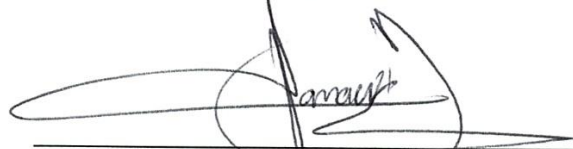
Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero
Coordinador



L.E. José de Jesús Flores Jiménez
Secretario Técnico



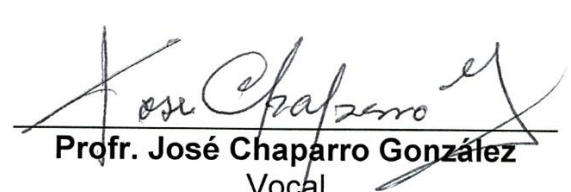
Ing. Héctor Manuel Jaramillo López
Presidente



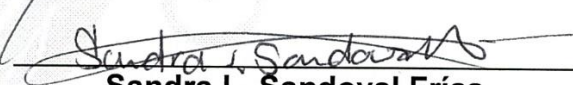
Lic. Ignacio García Dévora
Vocal Suplente



Lic. Miguel Ángel Aguilar Dávila
Vocal



Profr. José Chaparro González
Vocal



Sandra L. Sandoval Frías
Vocal Suplente



Lic. María Blanca Lilia Mena Murillo
Vocal